



DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1240

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO.—UNA PATRIA: ESPAÑA.—UN CAUDILLO: FRANCO

En la provincia de Granada continuaron ayer las operaciones de limpieza, cogiéndosele al enemigo numerosos muertos y abundante material de guerra

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO, CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE: Quinta, sexta y octava Divisiones y Divisiones de Alava y Soria, sin novedad.

DIVISION DE MADRID: En la Ciudad Universitaria se llevó a cabo un ataque por parte del enemigo que fué rechazado ocasionándole un gran número de bajas.

EJERCITO DEL SUR: En Granada, en Cogollo Yega, se atacó una posición del puerto Cerro de la Cruz persiguiéndose al enemigo, al que se recogieron doce muertos y numerosos caballos y equipos.

En el sector de Alhama continuaron las operaciones de limpieza, con ligeros tirosos.

En Alhama, a más de las bajas consignadas en el parte del día de ayer, se llevan recogidos hoy 115 cadáveres enemigos, 55 fusiles, 54 escopetas, 27 pistolas, camiones, coches ligeros y diverso material sin clasificar todavía.

En Cúchar, la columna que operó en aquel frente cogió al enemigo 32 fusiles, 24 caballos, 25 fusiles, varios fusiles ametralladores y numerosas bombas de mano.

En el frente de Jaén, intentos de ataques enemigos en dirección a Almedinilla y Villafranca que fueron rechazados, así como en Porcuna, castigándose duramente al enemigo.

En todos los frentes y especialmente en Andalucía se presentan numerosos soldados procedentes del campo enemigo y muchas familias que huyen del estado de terror y miseria que reina en la zona enemiga.

Salamanca, 23 de Enero de 1937. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

GOBIERNO CIVIL TRIBUNALES

NEGOCIADO DE ASUNTOS SOCIALES

Inspección de Trabajo

Con fecha treinta del pasado, publicó la Plensa de esta capital la siguiente nota:

"Habiendo desaparecido el fichero que existía en la Inspección provincial de Trabajo, relativos a Centros de trabajo de la capital y su término municipal y siendo de imprescindible necesidad el reconstituir este en el más breve plazo posible, tanto para tener conocimiento exacto de la población obrera, progreso o decadencia de las industrias y comercio como para comprobar en cualquier momento las condiciones de trabajo en los mismos, se advierte a los patronos industriales y comerciantes de todas clases, incluido agricultores y ganaderos, que en el plazo de ocho días deberán remitir a este Negociado de Asuntos Sociales—Servicio de Inspección—relación de los establecimientos anteriormente señalados que posean o exploten, sitio donde están enclavados, si son o no atendidos por sus dueños y en caso de tener obreros, número de estos, haciendo resaltar a obreras y varones menores de 18 años."

Inspección por parte de algunos patronos principalmente agricultores y los comprendidos en los servicios de Higiene (barbería, peluquería, etc.) y los de la industria de la confección (vestido y tocado), se advierte a todos que si en el improrrogable plazo de seis días a partir de la publicación de esta, no dan el más exacto cumplimiento, serán debidamente sancionados.

También se ruega a los jefes de oficinas y dependencias de carácter público, manden relación de los empleados y obreros que en las mismas trabajan.

Córdoba 20 de Enero de 1937.—El jefe del Negociado, J. Alcántara.—V. B.: El gobernador civil, José Marín.

Dr. J. Maldonado
Especialista en Partos y Matris
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828
CORDOBA

LA ACTUALIDAD

MORIR POR ESPAÑA

Tenemos parientes, amigos, hermanos en los frentes. Todos ellos viven la vigorosa juventud, sana y despierta, el ansia loca de amar y de luchar. Cuando nos escriben nos trazan la palabra maravillosa "estoy muy contento de servir a España". Ellos son jóvenes, capaces de las más grandes heroicidades, de los más estupendos actos. En la trinchera no tienen miedo. Saben que eso es un estado patológico impropio de quien ha de arriesgar algo en un supremo deber. Nada temen de las balas.

Ellos temen, temieron mucho más del hambre y de la roca dura donde ya se despedazaban las esperanzas de la juventud. Ellos ya conocían lo vergonzoso que era temer que esperar un día lejano que hallar tarea para sus brazos robustos, función para sus afanes inteligentes. Pasaron por el miedo de buscar trabajo y no hallarlo. Pasaron por otro miedo peor. El de saber que las oposiciones y las segururas las gana en lucha con el mérito y el saber, la ignorancia y la doblez.

Pasaron por el terrible y asqueante miedo de trabajar tierras que no dieron otros frutos que el hambre y la desesperación. Hitler dijo que era mejor morir en las trincheras, en la guerra, que en las ventanillas de socorros contra el hambre. Y lo dijo con una clara intuición histórica de lo que habían de ser designios y realidades allí donde se quiere gobernar y conducir a las gentes con absurdas e indemostradas teorías.

Por esta razón, aparte de la razón de un patriotismo inmaculado, el que se aprendió en la cuna y en la crenencia sa-

Juicios para el lunes

Sala primera. Juzgado de La Rambla. Daños. Contra Manuel Jiménez Rodríguez. Abogado señor Espina y procurador señor Guerrero.

Sala segunda. Juzgado de Bujalance. Lesiones. Contra José Ojalla García. Abogado señor Espina y procurador señor Guerrero.

Juzgado de Bujalance. Malversación. Contra Manuel Jiménez Ramos. Abogado señor Espina y procurador señor La Colina.

Juicios para el martes

Sala primera. Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Robo. Contra Francisco Cubero Rintado. Abogado señor Espina y procurador señor García.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Hurto. Contra Paulina Amaya Amaya. Abogado señor Pavón y procurador señor Quintela.

Sala segunda. Juzgado de Bujalance. Violación. Contra Francisco Relajo Luque. Abogado señor Espina y procurador señor Díaz.

Juzgado de Bujalance. Robo. Contra Antonio Albarilla Morales. Abogado señor Espina y procurador señor Ramirez.

La colocación familiar de niños abandonados

Nueva muestra de cooperación
El señor alcalde de Córdoba don Manuel Sarazá Murcia ha recibido del profesor don Dionisio Ortiz Rivas, una patriótica carta, en la cual manifiesta que tanto él como su señora e hijos, han decidido solicitar que se les conceda, para adoptar, un niño abandonado, a ser posible de poca edad y procedente de Madrid, pero sin que estas circunstancias hayan de concurrir necesariamente en el interesado, pues desde luego se encargarán del sostenimiento y educación del que designe la Junta de Colocación familiar.

Espera el señor alcalde que tanto este como los demás rasgos de cooperación crítica y patriótica de que ya se ha dado cuenta, servirán de ejemplo y estímulo para promover otros ofrecimientos.

El vecindario huye de sus domicilios para refugiarse en los edificios de mayor altura.

Los rojos acusan a los nacionales de haber bombardeado Madrid, causando víctimas y destruyendo numerosos edificios pero Madrid será tomado por que el mando así lo ordena.

El mundo entero ha de saberlo. Cuando, en qué ocasión de la historia universal, se ha visto que en una ciudad totalmente sitiada se haya fijado una zona neutral? Nunca, jamás se recuerda un caso semejante; jamás un Ejército sitiador ha declarado una zona neutral en ciudad sitiada.

Pues bien, el general Franco, la tiene declarada en Madrid. Franco no tuvo

El ascenso a teniente coronel del comandante de la Guardia civil y jefe de Orden Público don Bruno Ibáñez Gálvez

Ayer recibimos la noticia, que nos llena de satisfacción, del merecido ascenso a teniente coronel del comandante de la Guardia civil y digno jefe de Orden Público de la provincia de Córdoba, don Bruno Ibáñez Gálvez.

De esta satisfacción que sentimos nosotros, participa igualmente el pueblo cordobés, que conoce y aplaude la gigantesca labor que viene realizando el señor Ibáñez Gálvez en pro de la España que nace.

Fruto de esa admirable labor es el orden absoluto que reina tanto en Córdoba como en los pueblos reconquistados de su provincia, donde apenas si va quedando ya rastro del virus comunista que inyectaron en las masas los auténticos explotadores del proletariado.

Don Bruno Ibáñez no se limitó a imponer inflexiblemente el orden y la tranquilidad, sino que como es norma del nuevo Estado, encaminó sus pasos a hacer frente al problema del paro obrero y no con promesas sino con hechos ha conseguido sus propósitos.

En pocos días proyectó la construcción de una barriada de Casas Baratas en terrenos de las Margaritas, cuyas obras dieron comienzo rápidamente, en las que han encontrado ocupación un considerable número de obreros. Este proyecto siguió otro de una nueva barriada en terrenos de la Ciudad Jardín, cuya subasta ha sido ya anunciada, a más de la adquisición de un grupo importante de magníficas viviendas en el Barrio de Occidente.

A esto hemos de añadir la desaparición de los chozos de extramuros, baldón y vergüenza de una ciudad civilizada, las importantes reformas del Comedor de Caridad, que hoy es un establecimiento modelo entre los de su clase, la creación del Orfanatorio, benemérita Institución de asistencia social, la reparación del templo de San Rafael, en parte destruido por el salvajismo de la aviación marxista; la ayuda económica para reformar y ampliar el Hogar y Clínica de San Rafael y otra gran parte de labor anónima de la que ya en momento oportuno tendrá conocimiento el vecindario.

Predecando con el ejemplo es como se hace patria.

Por toda esta labor, que constituye algo desconocido en Córdoba y por su brillante actuación en cuantos cargos ha desempeñado en el benemérito Instituto de la Guardia civil, todos los buenos cordobeses hemos recibido con entusiasmo el merecido ascenso de don Bruno Ibáñez y le felicitamos con la mayor efusión.

La artillería nacional bombardeó ayer intensamente Madrid

MADRID ESTA DOMINADO Y ES YA DEL GENERALISIMO FRANCO

Listón, 24, (1 m). La artillería nacional actuó activamente con granadas de 135 que batieron las calles del centro y las de la periferia de Madrid.

Los estragos han sido considerables. En las calles se observa gran desolación.

Los transeúntes hacen sus recorridos saltando por montones de piedras, ladrillos, vidrios y maderas. Los autos se ven cubiertos de una polvareda blanca.

Se ve con horror numerosas casas destruidas, especialmente en las calles del centro de la capital, adonde ha llegado por primera vez los efectos de la artillería nacional.

El vecindario huye de sus domicilios para refugiarse en los edificios de mayor altura.

Los rojos acusan a los nacionales de haber bombardeado Madrid, causando víctimas y destruyendo numerosos edificios pero Madrid será tomado por que el mando así lo ordena.

El mundo entero ha de saberlo. Cuando, en qué ocasión de la historia universal, se ha visto que en una ciudad totalmente sitiada se haya fijado una zona neutral? Nunca, jamás se recuerda un caso semejante; jamás un Ejército sitiador ha declarado una zona neutral en ciudad sitiada.

Pues bien, el general Franco, la tiene declarada en Madrid. Franco no tuvo

VIDA MUNICIPAL CORDOBESA

Vulgarizando el presupuesto

Otro de los ingresos por el concepto "Derechos y tasas" dentro de tal capítulo por razón de prestación de servicios—y entre ellos—por el de concesión de placas, patentes y otros distintivos que impongan o autoricen las Ordenanzas municipales, ha sido elevado a 5.500 pesetas en 1937; siendo así que en años anteriores se calculó en 3.000. Una nueva Ordenanza fiscal, pues, la hasta aquí vigente, adolece de falta de la necesaria claridad en su expresión, ha regulado este tributo.

Ahora ya se sabe que el deber de contribuir por este concepto nace de la necesidad de acreditar con distintivos con trolados el pago de determinados impuestos, derechos, licencias o autorizaciones de las que las Ordenanzas de buen gobierno prescriben, de tal manera que, en todo momento y a la simple vista, resulte comprobado el haber satisfecho unos o el hallarse en posesión de las otras.

La tarifa no ha tenido variación sensible, pues sabido es, que este linaje de ingresos, es, más que medio de adquirirlos, la contrapartida del gasto correspondiente al costo que para el Ayuntamiento tienen tales placas o distintivos. Ahora bien: a partir de este año, los agentes de la autoridad podrán, sin necesidad de examinar documentación, a la simple vista, saber qué coches de alquiler han sido inscritos en el registro correspondiente; qué bicicletas han tributado o qué carros, carretillas, carrillos de mano, etc., están autorizados para circular; cuándo el limpiabotas ha pagado su licencia personal para ejercer su oficio; qué dueños de perros han satisfecho el importe del arbitrio señalado por su tenencia; qué vendedor ambulante o qué individuo que ejerce de industria callejera está a cubierto de la exacción que viene obligado a satisfacer.

Otro ingreso: el de vigilancia de establecimientos, no ha sufrido la menor modificación ni en el cálculo de lo que ha de producir en 1937 (25.000 pesetas) ni en la Ordenanza para su exacción.

(Continuará)

Cultos en San Pablo

Mañana 25, es el gran día especial de desagravio en el Centenario de la Obra de las Marías, iglesia de San Pablo.

A las ocho, misa de comunión general. Después, exposición de S. D. M. vejan do durante el día turnos de Marías.

Llegadas las seis y media de la tarde, devoto ejercicio, sermón por el R. P. director, procesión claustral y reserva solemne.

"...y habiendo divisado la ciudad lloró sobre ella".

Maria de los Sagrarios, tu que al ingresar en esta obra que debe ser de los íntimos, de los que entienden de delicadezas y de amor fino para con Jesús, te comprometiste a ser la consoladora por renne del Divino Nazareno, medita de vez en cuando en esas lágrimas vertidas por El al divisar la Ciudad Santa.

Si recorres el Evangelio, sorprenderás una y otra vez a Jesús llorando, ya sobre la muerte del amigo querido, ya en medio de las mayores congojas en el Huerto de los Olivos. Jesús siempre llorando las miserias humanas. El sangriento drama que estamos presenciando en España, debió arrancar tristes gemidos a aquel Corazón Delfico y la sangre inmaculada que le diera aquella Madre Virgen, brotó presurosa para derramarse por nosotros. ¡Cuánto nos amó Jesús!

Alma Eucarística que te honras con el hermoso título de María, recoge esas lágrimas de Jesús y haciendo con ellas un rico collar, rodea la cinta blanca y morada de la obra. Con estas lágrimas a la vista, te serán muy dulces las que ten gas que derramar para mantenerte fiel en la observancia de esas dos virtudes que simbolizan los dos colores de la cinta: la blancura de la pureza y el morado de la mortificación y penitencia.

UNA MARIA

DETENCIONES

Por la fuerza pública han sido detenidos Aurelio Riobó Nogués, José Alvarez Trigo, Laureano Garrido Pérez, Antonio Muñoz Romero, Fernando García Arjona, Josefina López Molina, José Prados y Pilar Aranda Iglesias.

La chara del general Queipo de Llano

La emisora de Radio Sevilla comunicó anoche que habiendo regresado muy tarde de los frentes el general en jefe del Ejército del Sur don Gonzalo Queipo de Llano, prescindió de su acostumbrada charla diaria.

CASA GUERRERO
Instalador-Electricista
FERMIN GALÁN, 32. CORDOBA

La odisea de un falangista que ha logrado escapar de Madrid

SI NO FUERA POR LA COLUMNA INTERNACIONAL, NOS DECLARA, AQUELLO ESTARIA LIQUIDADO HACIA YA MUCHO TIEMPO...

Haec pocos dias se presentó en nuestras filas, evadido del frente de Madrid, un falangista. Procuramos entrevistarnos con él para trasladar a nuestros lectores algunos pormenores interesantes de su fuga...

DETENIDOS POR SER FALANGISTAS

Este muchacho y otro falangista, que venían desarrollando en Madrid una intensa labor, fueron detenidos el mismo día en que fué muerto el teniente de Asalto, Castillo, cuando pasaban por la calle de Alcalá...

DETENIDOS NUEVAMENTE

Marcharon, para ponerse a salvo, a través de diversas calles, hasta que, rendidos de andar, decidieron tomar un tranvía estimando que, dado el plan comunista de Madrid, el dinero de que carecían no les haría falta alguna...

HACIENDOSE PASAR POR PRESOS COMUNES. Ante este trágico incidente, el falangista evadido del campo marxista adoptó una rápida resolución...

Y, en efecto, el falangista formó entre los detenidos por delitos comunes, y cuando llegó el momento de que le interrogasen por los motivos de su reclusión, contestó con gran aplomo que estaba detenido por orden de las autoridades co-

Sanatorio de Cirugía Ortopédica. Huesos y Articulaciones. Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON...

JESUS JIMENEZ MARTINEZ. Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. PIEL-VENEREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS...

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. HUESOS Y ARTICULACIONES. RAYOS X. ANTONIO M. Y OLIVARES...

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA. HOY DOMINGO. A las 6'30 tarde y 10'30 noche. ¡Acontecimiento cinematográfico!

Teatro Duque de Rivas-Empresa A. Cabrera. Hoy domingo. A las 6'30 y 10'30.—Primer: Estreno de la documental en español, FILMANDO LAS PROEZAS FEMENINAS...

CINE ALKAZAR. Hoy domingo, a las 3'15, infantil con la gran película caballista EL CENTAURO. Película de enormes luchas por el célebre Ton Keene...

CINE GONGORA. Hoy domingo, a las tres y media, infantil. GARRAS Y COLMILLOS, en español. Butaca de patio, 0'40. Entradas, 0'20...

rios días estuvo sin dinero, comiendo en casa del amigo a quien antes se ha hecho alusión y, por consejos de este, se presentó en la "Oficina de información" para buscar un empleo...

DE VENDEDOR DE VERDURAS

Desesperaba ya de encontrar algún medio de vida, cuando un señor, que reside en Madrid hace muchos años, le facilitó 125 pesetas, con las cuales y previa su afiliación al gremio de vendedores de la U. G. T., se instaló en uno de los mercados de la capital como vendedor de verduras...

LA FALTA DE MORAL EN LAS MILICIAS ROJAS

Interrumpimos el interesante relato del falangista para preguntarle algunos pormenores de la situación de la capital. Nos confirma cuanto a este respecto ha dicho la Prensa. La desmoralización es absoluta. La seguridad en la entrada de los nacionales en Madrid, completa. En las milicias rojas, el desbarajuste es total...

LA VIDA EN LA CAPITAL DE ESPAÑA

Madrid, lleno de escombros y barricadas, presenta desolador aspecto. Apenas si, aparte de los milicianos, transita alguien por las calles durante el día. Las luces del alumbrado público no se encienden y, pasadas las nueve de la noche, todo transiente que no vaya provisto de un salvoconducto especial, es detenido por considerarle faccioso...

EL PAVOROSO PROBLEMA DE LA ALIMENTACION EN MADRID. La falta de víveres adquiere cada vez mayores proporciones. No hay pescado, y cuando, por verdadera casualidad, llega alguno al mercado, no baja el precio de quince pesetas kilo...

EN LAS FILAS NACIONALES. El falangista sargento entre los milicianos rojos, logró hábilmente captarse la confianza de sus jefes durante los días que permaneció en el frente...

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor. Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades...

GOBIERNO MILITAR

- Suscripción a favor del Ejército. Don Antonio Castro Garrido, 10 monedas de oro, una sortija de sello y una idem de señora. Un donante anónimo, unas sortijas de caballero, un afilador de corbata y un pendiente de señora...

Hay que estar sobre aviso con el espionaje y la traición.

No hables de la guerra con personas que no conozcas ni tengas en ellas confianza. Si un desconocido te habla o pregunta sobre un suceso desagradable o falso, piensa que puede ser un espía o un traidor y desde luego un mal español. Denúnciales a las autoridades. Si no lo haces, incurrirás en grave delito.

Ayuntamiento de Córdoba

CEMENTERIOS. Cumplido el plazo de ocupación de las sepulturas de adultos números 105 al 136 inclusive, del cuadro de San Ignacio, del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se anuncia al público durante el plazo de 15 días...

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.—Mañana: La conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Ceja.

Jubileo circular. Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeadado por doña Soledad Belmonte, en sufragio de sus padres...

En Santa Marta. El día 26, en el Monasterio de Monjas Jerónimas de Santa Marta, empezará el Jubileo Circular de las 40 horas. Por la mañana, función principal a su Inclita Fundadora y Madre Santa Paula...

RESTAURANT BRUZO. Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas...

EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Relación de las personas que contribuyeron a la suscripción para el "Aguinaldo del combatiente":

- Suma anterior, 28.886'08 pesetas. Don Federico Ravé Herrera y señora, 25 pesetas; don Diego Álvarez de los Corrales e hija, 25; don Juan Márquez Muñoz, 5; don José Rubias Pérez, 5; don José Rodríguez Gómez, 5; don Julián Arvalo Bejarano, 5; don Modesto Acosta Bilbao, 3; don Luis González Muñoz y señora, 10; don Isidoro Barneto Galván y señora, 10; don Diego Casas Alguacil, 5; don Manuel González Martín, 5; don Prudencio Bernal Enestrál, 5; don Rafael Álvarez Amoguera, 5; señorita Enriqueta Castañeira Castañeira, 5; don Manuel Pineda Paz, 10; doña Concepción de Dios Millán, 25; M. G. N., 10; señorita Ana Garrida Espiga, 5; don Francisco Natera Rodríguez, 50; Sociedad de Construcción y Pavimentación, 19'25; don Luis Moreno Baquero, 4; don Manuel Merino Castejón, 25; don Fernando Merino Castejón, 25; don Manuel Salinas Navarro y señora, 25; doña Patrocinio Mateo Lapeña de García, 5; doña Cándida Mateo Lapeña, 5; don Bartolomé Gordillo Toledo, 10; don Bernardo Alba Pulido, 30; don José Montero Tirado y familia, 400; don José Bejarano Sánchez, 25; don Rafael Flores González, 25; don Pedro Ortiz Forcada, 50; doña Aurora Ortiz Forcada, 10; don Jerónimo Medina Herrera y señora, 25; don Rafael Delgado Guzmán, 25; don Emilio Berná Cataluña, 15; don José Álvarez Romero, 10; don Bernardo Ortega Guzmán, 5; don Cristóbal Hurtado Chamizo, 10; don Francisco Hurtado Chamizo, 5; don José Armenta López, 10; don Rafael Luque Sánchez, 10; don Federico Ramba y señora, 15; don Juan Ramba y señora, 15; doña Dolores y doña Araceli Álvarez, 5; doña Angustias Jiménez, 5; don Enrique Salinas Anchelera, 25; señores sobrinos de don Juan de la Cuesta, 50; don Rafael Duarte González, 15; señores condes de Colomera, 25; doña Magdalena Muñoz Cobos de Pallares, 25; don Antonio Pavón Gómez, 25; don Gabriel Bellido Luque, 25; don Gabriel Bellido Minguéz, 10; don Rafael León Avilés, 15; don Francisco Torrent Terol, 50; don Rafael Labián Ariza, 25; don Antonio Jiménez de la Cruz, 100; don Francisco Jiménez de la Cruz y hermanas, 100; doña Pilar Jiménez de la Cruz, viuda de Hidalgo, 100; señorita Aurora Estrada, 5; doña Adela Luna, 5; doña Josefina Prieto, 5; doña Petra Naranjo, 5; doña Teresa Vázquez Bueno, 2; doña Carmen y doña Pilar Vázquez Bueno, 2; don Francisco Aroca Aguilar, 2; doña Carmen del Pino Rodríguez, 2; don Manuel Aroca del Pino, 2; don Faustino Yáñez y Pérez Moreno, 25; El Metro, S. A., 250; doña Eulalia Blanco, viuda de Herrero, 25; don José Huertas Ruiz Caneja, 25; don Antonio Calvo Herrero, 15; don José Calvo Herrero, 15; don Francisco Sánchez del Moral, 15; don Pedro Jiménez Herrero, 10; don Emilio G. Puntas, 1; viuda de Pérez Cantueso e hijos, 1; doña Dolores Lucena Prieto, 2; don Valentín Pacheco y hermanas, 25; don Antonio Jiménez Cruz, 2; don Manuel Rodríguez Núñez, 2; don Luis Márquez Valdivia, 1; don Eugenio Díaz, 1; señorita Teresita Marín, 5; don Angel Molina, 5; don Baldomero Muñoz Olivares, 5; don Manuel Muñoz, 10; don Pedro Romero del Rosal, 2; don Gabriel Delgado, 2; don Francisco Fernández, 5; don Antonio Fernández, 5; don Francisco Núñez, 3; don Antonio Moreno Hernández, 1; don Casimiro Díaz, 1; doña Patrocinio López, 2; don Fernando Guillén, 1; don Rafael Delgado, 1; don Antonio Gutiérrez, 1; doña Rosario Gómez, 1; don Rafael Rodríguez, 5; don José Dantas, 1; don José Pérez, 1; doña Josefa Giraldo, 1; don Antonio Fernández Ravé, 10; don Antonio Durán Campos, 25; don Francisco, don Antonio y don Pedro Priego Gómez, 100; don Mariano Simón Montero, 10; señores Córdoba y

Compañía, S. en C., 50; don Manuel Córdoba Román, 15; don Antonio Córdoba Román, 15; don Luis Jiménez Cortés, 10; don Rafael Naz Córdoba, 5; don Vicente Banea Agazón, 5; don Rafael López Moreno, 3; don José Calvo Martos, 1; don Rafael Fernández Ruiz, 150; don Antonio Córdoba García, 2; don Maximiliano Martín Trujillo, 150; don Antonio Morales Luque, 2; don José Finaña Lechado, 2; don José Jiménez Cortés, 3; operarias, 8; doña Fernanda Barrionuevo Velasco, 2; don José María Tirado y doña Paula Sáinz, 25; señorita Asunción Sáiz, 15; doña Polonia Guerrero (sirvienta), 5; doña Asunción Sanz, viuda de Cadenas e hijos, 125; señorita Gaymen Cadenas de Llano Sanz, 25; don Alejandro Martínez Martín, 5; personal de la obra de don Rafael Ortiz, 12; don Luis Díaz Pavón, 5; don Fernando Fernández Macías, 5; don Luis Navas del Salto, 50; don Enrique Fernández Martínez y señora, 50; las niñas Amalia, Lola y Rafaelita Fernández Marín, 15; doña Blasa Valverde, 15; don José Mejías Rodríguez, 10; don Manuel Sánchez Arco, 25; don Elías Corbelló Delgado, 20; don Antonio Pérez Ruiz, 5; don Abel Jiménez Clarumant, 50; don Bartolomé Vázquez Sánchez, 10; don Luis Rodríguez Cabrera, 25; don Rafael Nevado del Rey, 25; don Alfredo Usano de Tena, 5; don Manuel Cantueso Arenas, 10; don Vicente E. Llopis de Quijada, 25; don Mariano Redel Cruz y señora, 100; doña Cándida Alfaya Isla e hijos, 10; don Angel Ortega, 10; don Enrique Fuentes Guerra y señora, 100; don Juan Godoy López y señora, 10; doña Aurelia de Castro, viuda de La Calle, 15; don Salvador Sánchez y señora, 25; don Luis y don José Delgado Álvarez, 1.000; don Juan Gómez Jiménez, 25; don Francisco Peláez Córdoba, 25; don Juan Calero Cano, 4; doña Dolores Ruiz Diéguez, sucesora de hijos de Pablo Luque, 100; don Diego Merino Vilches, 50; don Ernesto López Palacios, 4; don José Ortiz Molina y señora, 15; señora viuda de Tienda, 50; señorita de Tienda, 50; don Pedro Barbuño Suárez Vareja y señora, 100; don José Roldán Rodríguez, 50; don Enrique Fernández Martínez, 50; don Manuel de Miguel Sanz, 50; don Mariano Gómez Salmoral, 40; don Mariano Cuevas Sánchez, 25; don Juan González Palma, 25; don Francisco Roldán Estévez, 25; don Manuel Mortes Ruiz, 25; don Pablo Beltrán Molinero, 25; don Antonio Cuesta Gómez, 25; viuda de don Luis Roldán Rodríguez, 25; don Manuel Garrada Nogareda, 25; don Manuel Laguna Armenta, 25; don Francisco Molleja Cantero, 25; don Rafael Rodríguez Muñoz, 25; don Pablo Petidier Costa, 25; don Juan José González Muñoz, 25; don Liberto Iglesias Díaz, 25; viuda de don José María Salmoral, 25; viuda de don Manuel Serrano, 25; don Antonio Cárdenas Gavilán, 25; don Juan Gálvez Rodríguez, 25; don Juan Peinado Reyes, 25; don Juan León Zurita, 15; don Pedro Gálvez Rodríguez, 10; don Angel Moyano Salamanca, 10; don Manuel Espinosa López, 10; don Francisco Ruiz, 5; don José Diéguez Fernández, 10; don Emilio Luque Morata, 250; don Ismael Rosés, 50; doña Dolores Arjona, 10; don José Moreno Vélez, 20; don Rafael de Montía Lara, 18; don Baldomero Calderón e Isla, 16.

Suma y sigue, 34.631'31 pesetas

POR LOS QUE TIENEN HAMBRE. POR LOS QUE PASAN FRIO. POR LOS QUE QUIEREN TRABAJAR HONRADAMENTE Y NO ENCUENTRAN TRABAJO.

Ayudad a AUXILIO DE INVIERNO

Conservatorio Oficial de Música

Curso de 1936-37. Enseñanzas municipales ANUNCIO. Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en estas enseñanzas...

Aceituna para molienda. Se compra en los almacenes "San Antonio", de CARBONELL Y COMPANIA DE CORDOBA, S. A., situados junto a la Torre de la Malmuerta. NO SE ADMITE ACEITUNA ATROJADA

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE CORDOBA. JOSE ANTONIO MORENO MESA. SERVICIO PERMANENTE. Pampayas, 7. CORDOBA. Teléfono 2140.

Curación de la Hernia. Inyecciones indoloras. Instituto Hispano de Herniología. Subdelegación de esta provincia. Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza). Consulta de 11 a 1. Teléfono 1366.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Viajeros, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día

Orden del día de la sesión ordinaria que la Comisión gestora municipal está convocada para mañana:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior restableciendo las fiestas que por voto y acuerdo celebró en el decurso de los siglos el Ayuntamiento de esta ciudad.

Oficios del Excmo. señor gobernador militar de esta plaza sobre ratificaciones de personal dependiente de este Ayuntamiento.

Decretos de la Alcaldía concediendo inhumación temporal y gratuita en las sepulturas de adultos números 51 y 52, cuadro de San Marcial del cementerio de San Rafael, a los cadáveres del boina roja del Regimiento de Huelva Antonio Enrique Arias y del soldado del Regimiento de Infantería de Granada número 6 Antonio Caballero García, y en una de las sepulturas del departamento de musulmanes habilitado en el exterior del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, al cadáver del soldado del grupo de Regulares de Melilla número 2, número 15.003.

Decreto de la Alcaldía confiriendo con carácter interino a don Luis López del Pino una plaza de auxiliar segundo de las oficinas municipales, vacante por haber sido declarado excedente por exigencias del servicio militar el funcionario que la desempeñaba.

Decreto de la Alcaldía designando a Francisco Berral Ruiz barrendero municipal con carácter interino.

Dos decretos de la Alcaldía confiriendo con carácter interino a Diosdado Perañón y Manuel Arroyo Juncos plazas de peones de fontanería del Servicio municipalizado de aguas potables.

Decreto de la Alcaldía nombrando con carácter interino a don Luis García Puntas, ayudante de fontanería del Servicio municipalizado de aguas potables.

Decreto de la Alcaldía confiriendo por ascenso y en propiedad a don Andrés Ribodijo Campos, una plaza de ayudante de fontanería del Servicio municipalizado de aguas potables.

Decreto de la Alcaldía ordenando el cese de Francisco Serrano Claus en el destino de peón barrendero que internamente viene desempeñando y confiriendo de otra de peón del servicio de alcantarillas con igual carácter.

Matrícula formada por el Negociado de Arbitrios para la exacción en el corriente ejercicio de los derechos establecidos por vigilancia de establecimientos, espectáculos y experimentos públicos.

Hipótesis del arquitecto municipal de construcción de dos arneros y colocación de cortinas en las estanterías del repuesto de la guardia municipal.

Instancias de don Francisco García Oyarzá, don Estrella de León y Primo de Rivera, don Antonio Quintana de la Peña, don Enrique Gámez Azas, don Juan Delgado Molina, Sor Marta Ruiz priora del Convento de Santa Marta, don Francisco Rodríguez González, reclamando con tra las cuotas que se les exigen por diversos impuestos municipales.

Expediente instruido a instancia de los vecinos del barrio de las Margaritas, en solicitud de que se dote al expresado barrio de alumbrado y pavimentación o que se habilite para escuela el edificio chalet denominado María Luis.

Instancia de don Augusto Rodríguez Ortiz, encargado de los billares de la Cruz del Campo, solicitando que el Ayuntamiento done una copa u otro objeto para el gran campeonato que tiene en proyecto.

Instancia de don Dolores Gómez Dago, solicitando se le confiera una plaza de directora de cantinas y colonias escolares.

Instancia de don Francisco Castejón Solana, solicitando la excedencia en el destino de encargado de materiales y contabilidad del Servicio municipal de aguas potables.

Instancias de don Francisco Conde Alba, don Miguel Pastor Arévalo, don Ricardo Arribas Sánchez y don Benito Fria za Otero, sobre aperturas y traslados de establecimientos.

Instancia de don José Maldonado Fernández, solicitando prórroga de la licencia que le fué concedida para la construcción de una casa de nueva planta en la calle de Málaga, esquina a la de Góngora, acogidos a los beneficios de la ley de paro forzoso.

Instancias de don Enrique Torres Tábor, don Clara Delgado Garrido, don Soledad Serrano Navarro, don Rafael Rodríguez Gómez y don Manuel Alba Zorro, pidiendo licencia para ejecutar obras en diferentes edificios de esta capital.

Oficios del administrador principal de Correos y del ingeniero jefe del Servicio Agronómico Nacional, sección de Córdoba, participando la toma de posesión de los funcionarios don Antonio Cejudo de la Torre y don Narciso Trenado García. Mohedano, a los efectos de su inclusión como vecinos en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora municipal en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Noviembre.

Cuatro cuentas del recaudador municipal por los conceptos de uso del escudo de la ciudad, posesión y circulación de coches de lujo y depósitos subterráneos de gasolina.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas informadas por los Negociados respectivos.

De quintas
El mozo José Triviño Nieto, hijo de Pedro y de María Jesús, natural de Pedro Abad, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para enterarle de un asunto de su interés.

El abastecimiento de Córdoba
Productos introducidos en esta ciudad el día 22:
Pescado, 3.648 kilos; carbón vegetal, 8.500; patatas, 10.000; huevos de campaña, 200 docenas.

MANTAS DE ANTEQUERA
Sobre los precios normales, baja de 10 por 100.
Una Venta Especial
ZAFRA POLO
María Cristina, n.º 19. Córdoba

Dr. M. Quero Morente
PULMON Y CORAZON
Consulta: De 2 a 6
JULIO BURELL. 2. Teléfono 2269

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 24 de Enero

Jefe de cuartel, camarada Alberto Villar Vidal.

Oficial de vigilancia, camarada Humberto Pérez L. Obrero.

Oficial de guardia, camarada José Espinosa Morgado.

Oficial de retén, camarada Joaquín Díaz Peláez.

Oficial de semana, camarada Eugenio Laparte Cerezo.

Oficial de visita de Hospitales, camarada Julián Gutiérrez Sáinz.

El servicio de cuartel y el de vigía en las torres, corresponden a la tercera Falange.

El servicio de noche corresponde a la primera Falange de la tercera Centuria. El servicio de vigilancia para la noche del 24 al 25, corresponde a la segunda cuadrada de la primera Falange de la tercera Centuria.

Servicio para el día 25

Jefe de cuartel, camarada Gregorio Yébenes Díaz.

Oficial de vigilancia, camarada Dionisio César Durán.

Oficial de cuartel, camarada Domingo Toledo Gutiérrez.

Oficial de retén y semana, camarada Alberto Luque Caballero.

Oficial de visita de Hospitales, camarada Rafael Almazán Haro.

El servicio de cuartel y el de vigía en las torres, corresponde a la primera Falange.

El servicio de noche y el de vigía en las torres, corresponde a la tercera Falange de la cuarta Centuria.

El servicio de vigilancia para la noche del 25 al 26, corresponde a la escuadra especial de vigilancia.

¡Arriba España!

Vigilad todos el espionaje enemigo y denunciad y detenid a los traidores

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 23 de Enero de 1937. Semana del 25 al 30.

Reses mayores: De don Antonio Castro, 2 a 3'20; de don Francisco Martínez, 2 a 3'20.

Terneras: De don Esteban Díaz, 1 a 3'80.

Menores: De don Francisco Martínez, 5 a 2'40.

Los precios libres para el entrador son: A 2'95, para el ganado vacuno.

A 3'40, para terneras.

A 2'15, para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 26 de Enero hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'60
Vaca sin hueso, kilo, a	5'10
Falda sin hueso, kilo, a	3'40
Ternera con hueso, kilo, a	4'20
Ternera sin hueso, kilo, a	5'80
Macho, kilo, a	2'80

LAS SUSCRIPCIONES PATRIOTICAS PARA EL EJERCITO Y FUERZAS AUXILIARES

DONATIVOS EN ORO

Relación de los donativos oro recaudados en la sucursal del Banco de España en esta plaza, con destino a la gloriosa aviación nacional:

Don Ricardo Molina Belmonte y señora, dos anillos y un afiler de corbata.

Don Rafael García Rivera y doña Espinosa Jiménez Lastre, tres anillos, un par de pendientes y un botón de pechera.

Don Francisco Alamo y señora, segunda entrega, dos anillos nupciales y un colaje de cartera.

Don Adolfo Molina Iglesias, una medalla, un anillo, un botón de pechera, un idem de cuello y un asa de cadena.

Don José Fabra, un letrero de cartera.

Señorita Consuelo Molina Iglesias, un anillo.

Una familia que oculta su nombre, cinco y medio pares de pendientes y cinco anillos.

Don Felipe Pascual Merino y señora, cuatro sortijas, un botón de pechera, uno y medio pares de pendientes, una armadura de dije y una moneda alfoncina de 25 pesetas.

Don Fernando Pascual Ager, un anillo de sello.

Don Juan Jiménez Castellanos y señora, un reloj de pulsera, un pendiente con perlas, dos sortijas con piedras, dos idem de sello y una moneda alfoncina de 25 pesetas.

Don Francisco Calvo Rubio de la Cámara, cuatro onzas moneda.

Don Juan, Carmen y María Jiménez Castellanos, tres anillos.

Don Juan Serrano Romero y señora, dos alfileres de corbata, dos anillos, un reloj de caballero, un par de gemelos, media onza y dos octavos de onza.

Don Pedro Prieto Laguna y señora, un reloj de caballero y cadena, una pulsera, siete y medio pares de pendientes, cinco sortijas, dos anillos, una libra esterlina y una moneda alfoncina de 25 pesetas.

Señorita María Rey Béjar, un anillo, un par de pendientes, una cruz y dos en gancho de muela.

Doña Carolina Coello y Ramírez de Arellano, una pulsera, un imperdible, dos sortijas, cinco argentes, un par de pendientes y una cadena.

Don Enrique Coello y Ramírez de Arellano, una botanadura y un afiler de corbata.

Doña Ascensión Sanz Losada, viuda de Cadenas e hijos, segundo donativo, una pulsera, dos alfileres de pecho, una cadena con dije, siete sortijas, cinco pares de pendientes, una moneda alfoncina de 25 pesetas y una cadena de reloj de caballero.

Don Agustín Fragero Serrano, un par de gemelos, un botón de pechera y cuatro alfileres de corbata.

Don Manuel Vayas Flores, un anillo de sello.

Doña Pilar Santacruz, viuda de Tirado, dos pares de pendientes, cuatro sortijas, un botón y cuatro monedas españolas de 25 pesetas.

Doña Josefa García Hernández, una pulsera, un imperdible, dos sortijas y un par de pendientes.

Don Antonio Peralvo, señora e hijo, una sortija con piedras, cinco anillos, dos medallas, un nombre de cartera, un collar, una moneda alfoncina de 25 pesetas, un billete de cinco francos y otro de cinco liras.

Don Antonio Cabrera Domínguez, segunda entrega, trece monedas alfoncinas de 25 pesetas.

Don Luis Ortega Melgar y señora, dos anillos y una sortija de sello.

Don Julián Arroyo Córdoba, un anillo y un diente.

Don Rafael Guzmán Zamora, dos anillos.

Don Francisco Conde Alba, una sortija, dos anillos y un par de pendientes.

Don Fernando Espinosa Urbano, un alfiler de corbata y un anillo.

Señora de Espinosa, una sortija y una cruz.

Doña Natividad Espinosa, una sortija y una esclava.

Don Fernando Espinosa, hijo, un alfiler de corbata.

Rafaelita Espinosa, un par de pendientes.

Don Faustino González Durán, cuatro sortijas y un anillo.

Don José Prieto Natera, cuatro sortijas, cuatro onzas, un reloj de caballero y una cadena con colgante.

Doña Dolores Alcaide Gómez de Córdoba, un alfiler de corbata, tres botones, un par de pasadores y una cadena.

Doña María Austria, viuda de Ruiz e hijo, una chapa de oro de 18 quilates con peso de 21'20 gramos.

Doña Adela Dugo Martínez, un collar, un imperdible, un dije y un par de pendientes.

Doña Ascensión Villodres, tres sortijas, un alfiler de corbata y un par de pendientes.

Doña Trinidad Pintor Villodres, un par de pendientes y una sortija.

Don Julio Moyano Ceca, un anillo, un alfiler de corbata y un entace.

Don Humberto Gozávez Coca, un anillo y un alfiler de corbata.

Doña Margarita Gozávez Coca, cuatro sortijas, dos pares de pendientes y dos alfileres.

Don Rafael Bejarano Nieto, un anillo y dos broches de capa.

Don José Lubian Ariza, un reloj de bolsillo y un alfiler de corbata.

Don Juan Ruiz Rodríguez, una sortija de sello, dos monedas alfoncinas de 25 pesetas y una libra esterlina.

Don José Ortega Ruiz, tres pares de pendientes y tres medallas.

Don Juan de Dios Sánchez Corrales, una sortija.

Don Manuel Marmol Bravo, un reloj de caballero y una sortija.

Doña Carmen Pérez, un par de pendientes.

Don Eloy Amaro, una sortija.

Don Enrique González Muñoz y señora, dos pares de pendientes, tres sortijas, un alfiler, una muela y una cadena.

Don Juan Navarro Medina, un reloj de señora, tres sortijas y un gemelo.

Don José Serrano Bonilla y señora, un reloj de caballero de dos anillos dos trozos de cadena y una moneda isabellina.

Don Francisco Serrano Muñoz, un anillo.

Doña María Jesús Barcia, tres monedas de 25 pesetas, una moneda de diez, un reloj de señora, un par de pasadores y diez y ocho pasadores lisos.

Don Domingo Tallón Fernández, un reloj de señora, un alfiler de pecho, dos broches de capa y un pasador.

Don Antonio Barroso Losada, un reloj de caballero y una cadena con colgante.

Don Enrique Villegas Laguna, un reloj de caballero, un par de pasadores y dos anillos.

Don Francisco Fernández García, un anillo, un par de pasadores, tres botones, tres medallas, un alfiler y dos iniciales.

Doña Rosario Troncha, viuda de Morenas, un par de pasadores, cuatro broches de capa, un par de pendientes, un alfiler, una sortija, una pulsera con colgante y tres troicos.

Doña Carmen Rivas, viuda de Ruiz, una sortija, un alfiler y un par de pendientes.

Doña Juana Muñoz Arenas, tres anillos y un par de pendientes.

DONATIVOS EN METALICO

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, con destino a la suscripción abierta a favor del Ejército y fuerzas auxiliares que defienden la causa salvadora de la patria:

Suma anterior, 1.899.242'96 pesetas.

Doña Francisca Morán Palomino, tercera entrega, 100 pesetas; señor Comandante militar de Lucena, 4.873'55; Excmo. señor Gobernador militar, por obreros de la fábrica de harinas de los señores Rodríguez Hermanos, 191; Sr. id., por obreros de las Aguas Potables, 15; Sr. id., por don Alberto Sicilia Pérez, 10; Sr. id., por obreros de don Jerónimo Maestre, (limpieza pública), 66; Sr. id., por operarios de "El Defensor de Córdoba", 65; Sr. id., por doña María de los Santos Gómez Arias, 25; Sr. id., por doña Teresa González de Martínez Blanca, 10; Sr. id., por empleados del escritorio y encargados de los almacenes de Rodríguez Her-

manos, 255; Sr. id., por obreros eventuales de la carretera de Madrid a Cádiz, 36; empleados del Restaurant Bruzo, 18'50; doña Angela Urbano, 25; don Faustino Laguna Gallego, 25; personal de El Metro, S. A., un día de haber, cuarta entrega, 297'55; don Joaquín Luque Quirol, un día de haber, 10; don José María Montero Secade, 10; El Metro, S. A., cuarta entrega, 750; don Mariano Jiménez Rodríguez, 200; don Antonio Luque Ruiz, de La Mundial, tercera entrega, 30; don Rafael Ariza Dujosa, 5; don Francisco Lozano, 15; Excmo. señor gobernador militar, por el pueblo de La Carlota, 5.000; doña Hipólita López, segunda entrega, 10; don Juan Frochoso Solís, segunda entrega, 5; don Francisco Toro y señora, cuarta entrega, 25; don Fernando Illescas Encinas, 20; doña Dolores Alcaide Gómez de Córdoba, 15; don Francisco Guzmán Martín, 10; doña Angela Jiménez Aroca, 3; don Francisco Muñoz, 10; obreros de las bodegas de don Manuel Sánchez Aroca, un día de haber, 15; don Francisco Rojas Corripio, 100; don José González Cuevas, 50; don Francisco Alfjo González, tercera entrega, 50; doña Amalia Bayona, segunda entrega, 50; personal de la casa Carbonell y Compañía, un día de haber, 649'90; obreros de la bodega de vinos de la casa Carbonell y Compañía, S. A., 8; obreros de la fábrica de harinas de la casa Carbonell y Compañía, S. A., 21; obreros de los almacenes de id., id., 288'95; doña Ana Alot, viuda de Cuesta, 50; Excmo. señor gobernador militar, por don Ricardo Ortiz y doña Josefa García de Ortiz, 75; señora viuda de Luque, 200; Sr. gobernador militar, por empleados de la Librería de Luque, 80'50; Sr. id., por empleados de los Almacenes El Símbolo, 36; id., por doña Encarnación Santa María, 5; id., por don Antonio Gutiérrez Serrano, 10; id., por don Enrique Fernández Martínez, 20; id., por don Rafael Calvo Serrano, 25; id., por don Francisco de Paula Velasco Estepa, 50; id., por empleados de La Peña, 122'95; id., por obreros de Las Navas (aldea de Lucena), 913'60; id., por obreros de don Felipe Gutiérrez, 44; id., por la Asociación provincial de drogueros, 228; id., por don Lorenzo Rodríguez Martínez y doña Rosa Ramírez, 15; id., por empleados de oficinas del Sindicato Oficial de Vinos de Córdoba y su provincia, 44'95; id., por personal de las aguas que fueron del Cabildo, 34'30; id., por empleados y obreros de Barrena y Luque, 141'40; id., por el personal de Correos, 200; don Francisco Beltrán, una hora extraordinaria de sus operarios y de él, 13'30; señores de Arroyo Aznar, tercera entrega, 1.000; don Miguel Jurado Adrián, 20; don Rafael Raya Baena, 10; don Antonio Raya Espejo, 5; don Alberto León Leiva, 10; don Enrique Pareja Pérez (cantero), 15; don Ramón Reina Megía, 50; don Marcos Felipe González, 15; doña Andrea Arturo Carrillo, 50; don Pedro Forcada, tercera entrega, 15; personal de la Compañía Arrendataria de Contribuciones, mes de Octubre, 956'55; obreros de la viuda de don Manuel Aragón, 277'35; don Pío Gómez Morales, cuarta entrega, 25; dependencia de don Pío Gómez, tercera entrega, 21'50; personal de la casa de don Manuel Barroón, importe de tres semanas, una hora de trabajo diaria, cuarta entrega, 63; don Rafael Barrón García, segunda entrega, 10; don Miguel Bruno García Hidalgo, segunda entrega, 25; Excmo. señor gobernador militar, por señores Barrena y Luque, cuarta entrega, 5.000.

Importa lo recaudado hasta el día en esta dependencia, 1.922.679'81.

5 de Noviembre de 1936.—El Depositario Pagador de Hacienda, Fernando Rubin.

manos, 255; Sr. id., por obreros eventuales de la carretera de Madrid a Cádiz, 36; empleados del Restaurant Bruzo, 18'50; doña Angela Urbano, 25; don Faustino Laguna Gallego, 25; personal de El Metro, S. A., un día de haber, cuarta entrega, 297'55; don Joaquín Luque Quirol, un día de haber, 10; don José María Montero Secade, 10; El Metro, S. A., cuarta entrega, 750; don Mariano Jiménez Rodríguez, 200; don Antonio Luque Ruiz, de La Mundial, tercera entrega, 30; don Rafael Ariza Dujosa, 5; don Francisco Lozano, 15; Excmo. señor gobernador militar, por el pueblo de La Carlota, 5.000; doña Hipólita López, segunda entrega, 10; don Juan Frochoso Solís, segunda entrega, 5; don Francisco Toro y señora, cuarta entrega, 25; don Fernando Illescas Encinas, 20; doña Dolores Alcaide Gómez de Córdoba, 15; don Francisco Guzmán Martín, 10; doña Angela Jiménez Aroca, 3; don Francisco Muñoz, 10; obreros de las bodegas de don Manuel Sánchez Aroca, un día de haber, 15; don Francisco Rojas Corripio, 100; don José González Cuevas, 50; don Francisco Alfjo González, tercera entrega, 50; doña Amalia Bayona, segunda entrega, 50; personal de la casa Carbonell y Compañía, un día de haber, 649'90; obreros de la bodega de vinos de la casa Carbonell y Compañía, S. A., 8; obreros de la fábrica de harinas de la casa Carbonell y Compañía, S. A., 21; obreros de los almacenes de id., id., 288'95; doña Ana Alot, viuda de Cuesta, 50; Excmo. señor gobernador militar, por don Ricardo Ortiz y doña Josefa García de Ortiz, 75; señora viuda de Luque, 200; Sr. gobernador militar, por empleados de la Librería de Luque, 80'50; Sr. id., por empleados de los Almacenes El Símbolo, 36; id., por doña Encarnación Santa María, 5; id., por don Antonio Gutiérrez Serrano, 10; id., por don Enrique Fernández Martínez, 20; id., por don Rafael Calvo Serrano, 25; id., por don Francisco de Paula Velasco Estepa, 50; id., por empleados de La Peña, 122'95; id., por obreros de Las Navas (aldea de Lucena), 913'60; id., por obreros de don Felipe Gutiérrez, 44; id., por la Asociación provincial de drogueros, 228; id., por don Lorenzo Rodríguez Martínez y doña Rosa Ramírez, 15; id., por empleados de oficinas del Sindicato Oficial de Vinos de Córdoba y su provincia, 44'95; id., por personal de las aguas que fueron del Cabildo, 34'30; id., por empleados y obreros de Barrena y Luque, 141'40; id., por el personal de Correos, 200; don Francisco Beltrán, una hora extraordinaria de sus operarios y de él, 13'30; señores de Arroyo Aznar, tercera entrega, 1.000; don Miguel Jurado Adrián, 20; don Rafael Raya Baena, 10; don Antonio Raya Espejo, 5; don Alberto León Leiva, 10; don Enrique Pareja Pérez (cantero), 15; don Ramón Reina Megía, 50; don Marcos Felipe González, 15; doña Andrea Arturo Carrillo, 50; don Pedro Forcada, tercera entrega, 15; personal de la Compañía Arrendataria de Contribuciones, mes de Octubre, 956'55; obreros de la viuda de don Manuel Aragón, 277'35; don Pío Gómez Morales, cuarta entrega, 25; dependencia de don Pío Gómez, tercera entrega, 21'50; personal de la casa de don Manuel Barroón, importe de tres semanas, una hora de trabajo diaria, cuarta entrega, 63; don Rafael Barrón García, segunda entrega, 10; don Miguel Bruno García Hidalgo, segunda entrega, 25; Excmo. señor gobernador militar, por señores Barrena y Luque, cuarta entrega, 5.000.

Importa lo recaudado hasta el día en esta dependencia, 1.922.679'81.

5 de Noviembre de 1936.—El Depositario Pagador de Hacienda, Fernando Rubin.

†

EL SEÑOR

Don Manuel Bustos Fernández

Ha fallecido el día 23 de Enero de 1937,

a los 41 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Patrocinio Cañeto González, hijos Mercedes y José Bustos Cañero, madre política doña Dolores González Ortiz, hermanos doña Mercedes, don Jesús, don Isidoro, don Rufino y doña Victoria (ausente) y hermanos políticos don José Castillo Gómez, don Rafael, don José, don Enrique, doña Dolores y don Francisco Cañero González, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que encomienden su alma a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

INTERESANTE

Se sirve leche de vaca, fresca, a domicilio, desde medio litro en adelante, a setenta céntimos litro, por mañana y tarde. Teléfono 1419.

Primer aniversario de la señora

D^a María del Pilar de Murga y Beraza de González Hernández

Falleció el día 26 de Enero de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante, así como el Jubileo en el Convento de las Escuelas y las misas de 9 y 9 y media el día 27 en la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, hijo político, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, le encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Pilar.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDE en precio barato dos escaleras con luna curvada y biselada de 2'75 de alto por 0'80 de ancho y 0'70 de fondo, para laterales de puertas de entrada. Razón, "Granja Royal", calle Málaga, 3.

SE VENDE hermosos eucaliptos y pinos, mucha leña y cerdas para eria o engorde, magnífica raza York. Huerta Viñuela, (Campo de la Verdad).

SE VENDE leche de vaca por mañana y tarde, en Gran Capitán, 21. Panadería.

SE VENDEN ladrillos en el tejaz del Murrubial, de las medidas siguientes: 14 por 28 por 4; 12 y medio por 25 por 5; 7 por 12 por 22. Para tratar, en Villa de San Antonio, (carretera del Brillante).

SE VENDE caballo enganchado, entero, alazán y buena alzada; coche manola y juego de guarn

INFORMACION POR RADIO

Crónica Oficial del frente de Madrid

Salamanca, 23. El capitán jefe de la Oficina de Prensa del cuartel general del generalísimo ha enviado el siguiente despacho telegráfico:

"Continúa la calma que desde hace varios días, venimos disfrutando en los frentes.

El enemigo no se atreve ni intenta dar golpes de mano ni de tanteo en nuestras líneas. Parece como un niño mimado al que va a pegar su padre y pone su brazo a cubierto para evitar la inevitable bofetada.

Vamos a dar un nuevo mentís a la fantástica noticia que vienen radiando los marxistas asegurando que han ocupado el Cerro de los Angeles. Hoy mismo hemos tomado un vermouth en dicho Cerro con varios amigos si bien hemos tenido que aguantar a los "ratas" rojos.

También otros aparatos enemigos interceptaron con ametralladoras la carretera de Andalucía, con escasa eficacia.

Comprenderá el lector que cuando los marxistas bombardean el Cerro de los Angeles es que lo tenemos en nuestro poder, a no ser que quieran también atralliar a sus camaradas, cosa que ya ha sucedido.

Lo cierto es que en dicho sector no se oye estos días disparos de cañón alguno, desde que les dimos la soberana paliza.

Nuestras fuerzas siguen recogiendo material abandonado por los rojos y hoy mismo he visto entregar al mando una ametralladora y treinta fusiles, recogidos al hacer una descubierta.

Continúan pasándose soldados a nuestras filas. Ayer se pasaron dos sacerdotes, después de tremenda odisea hasta llegar a Toledo. Permanecieron escondidos en un monte desde el 15 de Noviembre, hasta que consiguieron evadirse del campo rojo.

En la mañana de hoy se han pasado a nuestras filas dos cabos, un guardia civil y cuatro paisanos.

El mando no tiene hoy otra preocupación que la del tiempo, pues sigue el cielo anublado y amenazando lluvia, aunque la temperatura es benigna.

UN DONATIVO ESPLENDIDO

Salamanca, 23. Ayer hizo entrega al Gobierno nacional, con destino a las necesidades del Ejército, el duque de Alburquerque de un donativo de 200.000 pesetas, producto de sus rentas.

Anteriormente el duque de Alburquerque hizo entrega de 160.000 pesetas, importe de cosechas y rentas.

UNA INTERESANTE DISPOSICION DEL GOBIERNO NACIONAL

Burgos, 23. "El Boletín Oficial del Estado publica una orden del generalísimo Franco, disponiendo que siempre que dos hermanos estén prestando servicio en el Ejército, no debe ser llamado a un tercero. Cuando haya tres hermanos sirviendo en el Ejército, debe ser licenciado uno de ellos a petición del padre.

Esta disposición surtirá efecto solamente cuando estos hermanos presten servicio, precisamente en el Ejército.

LA AVIACION NACIONAL BOMBARDEO LOS ACUARTELAMIENTOS ROJOS

Toledo, 23. La aviación nacional ha bombardeado nuevamente con gran eficacia los acuartelamientos que tienen los rojos en los barrios extremos de Madrid.

LOS RUSOS ASALTARON LA EMBAJADA ALEMANA EN MADRID DETENIENDO A CUATROCIENTAS PERSONAS

Berlín, 23. Los diarios reproducen las declaraciones de un obrero, hijo de padres alemanes, nacido en España y que ha permanecido hasta el 25 de Diciembre en Madrid, abandonando la región que ocupan los rojos el día 3 de Enero. Ese obrero ha sido testigo ocular del asalto perpetrado por a plébe comunista, contra el edificio de la Embajada alemana.

Dice que tres semanas después del levantamiento nacionalista, refugiose en la Embajada. La noche del 23 de Diciembre apareció a las puertas del edificio un emisario del Comité de Defensa, entregándole el orden de evacuación dentro de veinticuatro horas.

EL "PARAISO" DE BILBAO

Lo que cuanta un soldado de San Marcial prisionero de los rojos durante treinta y ocho días

VILLAREAL, OBSESION DE LOS COMUNISTAS. ANARQUISTA A LA FUERZA. LA VIDA EN BILBAO. INTENTAN MATAR A AGUIRRE. DE NUEVO ENTRE LOS ESPAÑOLES

Incidentalmente hemos tenido ocasión de conocer curiosos detalles de la situación de la República vasca, de la forma en que se desarrolla la vida en los frentes rojos y del espíritu y de las normas que sigue la trágica amalgama de los nacionalistas vascos y los comunistas y anarquistas de aquella región, aún sometida a la tiranía rusa.

De todo ello me ha hablado un soldado español, forzado durante treinta y ocho días a figurar como terrible enemigo de la España auténtica a la que le amo ya —y por ello da gracias a Dios—, dispuesto a incoarse a las filas de los nacionales para combatir a los sin Dios y sin Patria.

Es un muchacho local y simpático nuestro interlocutor.

Llámasse Arce, tiene veinticinco años y es natural de Olmillos de Sasamón.

Acudió Rastrilla, como soldado del regimiento de San Marcial, al frente de Alava cuando así lo ordenaron sus superiores, dispuesto a defender el honor patrio con las armas en la mano y a derramar su sangre, si preciso fuera, en el empeño.

Y nos habla así:

—Meses hacía que me encontraba en el frente de Alava, cuando los comunistas y separatistas vascos arrojaron en sus ataques a aquella pasividad nacional que constituía una obsesión para ellos, como pude comprobar después.

El resultado de aquellas operaciones suyas fué el más rotundo fracaso.

COMBATIENTE ROJOS

No se fiaron, a pesar de nuestras manifestaciones para inspirar confianza y pusieron tras de nuestras filas a un hombre de cincuenta años, pisto'a en mano, con instrucciones en el sentido de que al menor movimiento sospechoso se nos "liquidara".

Fuimos dedicados posteriormente a enterrar los cadáveres de los muertos en campaña y nuestra labor se llevaba a cabo en medio de horribles blasfemias y de constantes amenazas de ser fusilados porque éramos "fasciosos".

EN BILBAO

Sin embargo, así estuvimos varios días hasta el 4 de Diciembre, en cuya fecha se dió orden de que fuéramos a Bilbao, para que el cuartel general nos tomara declaración.

El recibimiento que se nos tributó fué apoteósico, puesto que se había hecho correr la voz de que éramos "camaradas" unidos al movimiento "salvador de la democracia". Nos aplaudieron y fuimos llevados ante un Comité, que dispuso nuestro enrolamiento en las milicias combatientes.

A mí se me designó como miliciano del batallón "Isaac Puenta", de la C. N. T. en el cual tan a pies juntillas creyeron que era un "rojo" más, que hasta me enseñaron a hacer el saludo.

Las tropas nacionales en cambio han avanzado treinta kilómetros sobre Málaga, ocupando la importante posición de Alhama.

El consul inglés en Málaga ha recibido órdenes de su Gobierno para cerrar el consulado y trasladarlo a Gibraltar.

SE ACENTUA LA MEJORIA DEL SANTO PADRE

Ciudad del Vaticano, 23. El Santo Padre pasó la noche descansando.

Por la mañana oyó misa y comulgó en su capilla privada y después despachó con varios cardenales.

La mejoría de S. S. parece que se va asegurando.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO JAPONES

Tokio, 23. El presidente del Consejo nipón ha presentado al Mikado la dimisión total del Gabinete.

NOTAS DE LA JEFATURA DE ORDEN PUBLICO

ADVERTENCIA A LOS COMERCIANTES QUE VENDEN SUS ARTICULOS A MAS ALTOS PRECIOS QUE LOS DETERMINADOS

Llegan noticias a esta Jefatura de Orden Público, del proceder de algunos comerciantes, en relación con la venta de determinados artículos que no pudieron recibir con posterioridad al 18 de Julio, y que han aumentado mucho los precios a que los cotizaban antes de dicha fecha, hecho que también se viene observando con frecuencia en artículos de primera necesidad.

Como ello representa un verdadero abuso, incalificable, con perjuicio del público y también de los comerciantes de buena fé que no han elevado los precios de sus artículos, recomiendo a aquellas personas que puedan comprobar, en casos concretos, la falta de escrupulosidad en esta clase de comerciantes, que, aprovechándose de las circunstancias, se con ducen de esta forma, lo comuniquen inmediatamente a esta Jefatura, en la seguridad de que, de momento, será impuesta una sanción extraordinaria a los que así procedan, aparte de dar en la Prensa su nombre, señalándole, al mismo tiempo, como antipatriota, por su conducta.

Espero que los cordobeses cooperen a tal obra de saneamiento que se propone llevar a cabo esta Jefatura de Orden Público, para evitar que en lo sucesivo se repitan hechos como los que anteriormente se citan y que reflejan una falta gravísima, inspirada en un lucro inconcebible en estos momentos, en los que se inicia la vida de la España nueva.

¡Viva España!

Córdoba 23 de Enero de 1937.—El teniente coronel jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

IMPOSICION DE MULTAS A DOS COMERCIANTES QUE ADQUIRIERON ACEITE DE ILEGITIMA PROCEDENCIA

Hace algún tiempo, esta Jefatura de Orden Público, en nota publicada al efecto, hizo presente la falta de patriotismo y la inmoralidad que representaba el que algunas personas se dedicaran a comprar objetos de ilegítima procedencia, aprovechando determinadas circunstancias y a pesar de ello y como consecuencia de los registros efectuados y servicios practicados por los agentes de mi

Aguirre, a quien acusaban de haber dotado de armamentos a los detenidos. No lo encontraron, pero si no, seguramente a estas horas, habría dejado de existir el que se titula presidente de Euzkadi.

LA HUIDA DE NUEVO CON LOS NACIONALES

Nuevamente en el frente de Villarreal, confundidos entre los rojos, otro soldado de San Marcial llamado Daniel y yo, trazamos nuestro plan de fuga, aprovechando el primer momento que se nos presentara.

Este llegó el día 8 de Enero, Estaba la escuadra de que ambos formábamos parte en un parapeto cuando Daniel, usando de la señal convenida y utilizando la circunstancia de encontrarse en un puesto avanzado, me pidió un cigarrillo. Con esta excusa me separé de los demás y una vez junto a mi compañero los dos entendimos veoz huida. Nos acompañaron en ella los disparos de fusil y las granadas de mano que nos lanzaban los "rojos" de las que providencialmente nos salvamos.

Y así nos acercamos al frente de los españoles. Yo llegué hasta las proximidades de los puestos, mientras mi compañero se desviaba hacia otro lugar. Al ver acercarse un enemigo como era de noche, hicieron fuego, hasta que a mis gritos de ¡Viva España! y mi promesa de que venía solo cortó la agresión.

Llegué a la línea de fuego mientras que a mi espalda caían bombas de mano, a cuyo resplandor podía verse perfectamente que nadie me seguía.

Mi reconocimiento por parte de los jefes cuando expuse mi personalidad y la ratificación de la certeza de mis palabras por los jefes de mi regimiento, hicieron lo demás.

Y de nuevo me encontré entre los míos, junto con mi compañero de fuga, que se había presentado con igual éxito en sus propósitos.

DISPUESTO A LUCHAR POR ESPAÑA

—concuéy nuestro interlocutor—, después del permiso que se me ha concedido por mis superiores. Y vuelvo allí con más fé y con más indescriptible entusiasmo, al que obliga el heroísmo de nuestros jefes y la crítica situación de los españoles que se encuentran hoy bajo la dominación roja. Voy a luchar con España, haciendo en el empeño todo cuanto el uniforme de militar y el ser español obligan en estos momentos.

autoridad, se intervinieron artículos geminios y numerosas prendas y objetos, que fueron devueltos a quienes acreditaron ser sus dueños y otros, que no fueron reclamados, vendidos en pública subasta, destinándose su importe a la suscripción del Ejército salvador de España.

Hoy, esta Jefatura tiene que señalar dos hechos que reflejan la falta de escrupulos de dos comerciantes cordobeses, que quisieron lucrarse adquiriendo cantidades de aceite a personas que, por su presentación y forma de realizar el negocio, se deducía claramente que el producto era robado, aparte del reducido precio a que lo vendieron.

Estos comerciantes son don Pío Gómez, dueño de un establecimiento de ultramarinos de la calle Barroso, que compró 80 litros de aceite en dichas condiciones, y don Isidoro Garrido, propietario de un almacén de comestibles establecido en la Puerta de Gallegos, que adquirió 240 litros.

Con el fin de que sirva de ejemplo y que no se repitan estos hechos tan vergonzosos, esta Jefatura ha impuesto a cada uno de dichos comerciantes una multa de 500 pesetas, más el importe del aceite, que será liquidado con arreglo a la cotización al público en plaza y 15 días de cárcel que empezarán a contarse desde esta fecha, día en que han ingresado en la prisión.

Lamentaría esta Jefatura temerse que ver precisada a imponer nuevas sanciones a particulares o comerciantes que procedan en la forma en que lo han hecho los anteriormente citados, esperando que, por el contrario, todos los buenos españoles rehúsen los ofrecimientos que pudieran hacerarse en esta clase de operaciones ilegales.

¡Viva España!

Córdoba 24 de Enero de 1937.—El teniente coronel jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

SUBASTA DE ROPAS, EFECTOS Y ENSERES

Los días veintiseis y veintisiete del actual se celebrará una subasta de ropas, objetos y enseres en los patios de este Gobierno civil desde las diez a las tres horas y cuyos efectos procedentes de saqueo, se destinan a engrasar la suscripción nacional del Ejército.

GACETILLAS

Las farmacias de guardia desde las 8 de la noche de ayer hasta la misma hora del próximo sábado a la misma hora son las siguientes:

Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaros, 77.
Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

Don José Sánchez Ruiz, Farmacia del Correo, Jesús María, esquina a Tendillas.
Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.

Don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.
Don Fernando Rivas Enlate, Málaga, 12.
Don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

Los estancos de guardia

Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos:

San Basilio, 36; Plaza de las Tendillas; Alfonso XIII; Málaga; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Realejo, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Antón, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán (kiosco); Rodríguez Marín, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pretorio, 42; Plaza de Colón, 15; Obispo Pérez Muñoz, 15; San Fernando, 186; Afaros; Avenida de Medina Azahara.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos: Francisco Fresno Micho, de herida incisa en el pulgar izquierdo, leve; Antonio Ibáñez, Vares, herida incisa en el antebrazo izquierdo con sección de las partes blandas, grave y Carmen Mojina Frigeo, erosió en la región glútea derecha, por mordedura de perro, leve.

Aclaración

En el artículo publicado en nuestro número de ayer, con el título de "El patriotismo de las señoritas de Córdoba", consignábamos por error entre las señoritas que se distinguen por su constante asistencia a los heridos de guerra, a Rosario Alarcón, en lugar de Rosario Roldán Alarcón.

Con mucho gusto hacemos la aclaración.

REGALO

La Compañía Singer de máquinas para coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fue adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podía llevarle cualquier compositor insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

DIRECCION PARA ESPAÑA:
EDIFICIO SINGER.—AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO, NUMERO 67. MADRID.

Dirección de la tienda "Singer" en esta población: Gondomar, número 4.

EN BUSCA DE AGUIRRE

Ocurrió, sin embargo, que al decir de las masas enloquecidas, los presos tenían armas y antes de ser fusilados se defecaban con ellas.

Murieron algunos centenares de personas de derechos detenidos en las cárceles y a pesar de todo, tomando como pretexto los extremistas llegar hasta

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO

DENUNCIAD Y DETENED A LOS TRAIDORES